



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.083.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, informe:

- Como se determina la distribución de Envío de correspondencia del Municipio.
- Quienes han participado de dicha determinación ofreciendo sus servicios.
- Quienes o quien ha obtenido la distribución. (Exp. C.M. N° 08314-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ///
CONCEJO MUNICIPAL DE ///
RAFAELA, al primer día del mes/
de junio del año dos mil diecisiete.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela